

Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN DE APERTURA DE PUNTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
Descripción	Trámite orientado en atender las solicitudes de apertura de puntos para el desarrollo de actividades deportivas recreativas, mismos que se establecerán y serán seleccionados de acuerdo a un análisis técnico de la Dirección de Recreación
¿A quién está dirigido?	El trámite esta dirigido a personas o entidades, públicas o privadas que a través de un oficio / solicitud requiere la apertura de un punto para el desarrollo de actividades deportivas recreativas en un lugar específico y a una hora determinada. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Aprobación de solicitud para la apertura de un punto para el desarrollo de actividades deportivas recreativas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Cédula de Ciudadanía 2. Fotografía 3.Solicitud de Apertura 4. Respaldo numero de beneficiarios mínimo 60 personas

¿Cómo hago el trámite?

1. Entregar la solicitud de apertura en las Ventanillas de la Secretaría del Viceministerio del Deporte, dirigido al/la Director(a) de Recreación o a través de la plataforma GOB.EC.
2. Acudir con los Analistas Provinciales delegados del Viceministerio del Deporte a la inspección del lugar en el cual se planifica desarrollar las actividades deportivas recreativas
3. Recibir respuesta a la solicitud

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario de Atención a Nivel Nacional: Lunes a Viernes 8:00 - 17:00

Viceministerio de Deporte

Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre Quito – Ecuador Teléfono: 593-2 396-9200

Dirección Zonal 1

Provincias que abarca la zona: Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos

Dirección: Centro de Atención Ciudadana “CAC” – Puerto Pesquero de Esmeraldas.

Ofidica Técnica 2

Provincias que abarca la zona: Orellana, Napo y Pichincha

Dirección: Calle 6 de Diciembre entre Enrique Castillo y Jorge Rodriguez
Casa 3503-Segundo Piso

Oficina Técnica 3

Provincias que abarca la zona: Pastaza, Tungurahua, Cotopaxi y Chimborazo

Dirección: Av. Carlos Zambrano y Reina Pacha (Estadio Olímpico Riobamba)

Dirección Zonal 4

Provincias que abarca la zona: Manabí, Santo Domingo y Galápagos

Dirección: Portoviejo – Calle los Nardos y Avenida 15 de abril, primer piso.

Dirección Zonal 8

Provincias que abarca la zona: Guayas, Santa Elena, Los Ríos y Bolívar

Dirección: Samborondón, ECU 911

Dirección Zonal 6

Provincias que abarca la zona: Azuay, Cañar y Morona Santiago

Dirección: Cuenca – Av. Cóndor y Av. Los Andes s/n

Dirección Zonal 7

Provincias que abarca la zona: Zamora Chinchipe, Loja y El Oro

Dirección: Av. Eugenio Espejo y Fernando de Benavente esquina, a una cuadra de la Casa de la Cultura

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN \(parte 2\)](#). Art. 226.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Recreación

Correo Electrónico: direccionderecreacion@educacion.gob.ec

Teléfono: 3969200 ext. 2077

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	08	0	0
2026	07	0	0
2026	06	0	0
2026	05	0	0
2026	04	0	0
2026	03	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	21
2025	07	0	23
2025	06	0	17
2025	05	0	5
2025	04	0	4
2025	03	0	18
2025	02	0	15
2025	01	0	11
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	4
2024	07	0	8
2024	06	0	0
2024	05	0	1
2024	04	0	4
2024	03	0	0
2024	02	0	3

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	01	0	8
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	2
2023	08	0	3
2023	07	0	800
2023	06	0	150
2023	05	0	1100
2023	04	0	104
2023	03	0	300
2023	02	0	1
2023	01	0	250
2022	12	0	0
2022	11	0	3
2022	10	0	27
2022	09	0	8
2022	08	0	470
2022	07	0	1000
2022	06	0	550
2022	05	0	300
2022	04	0	15
2022	03	0	200
2022	02	0	7

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	01	0	7
2021	12	0	51
2021	11	0	45
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	8
2019	08	0	4
2019	07	0	18
2018	06	0	1200



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
HUGO EDISON GARCIA
JUMBO